

Guayaquil, 18 de febrero del 2008
DL-025-2008

20332

Abogado
MARIO TAMA LANDIN
Ciudad.

M.T. 3939. 2/42

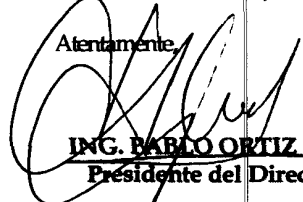
De mis consideraciones:

El Directorio, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted, **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INPROEL S. A.**, por el período de **dos años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y, reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 10. de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992; y, en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez autorizó el 12 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2006. La compañía **INPROEL S. A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS INPROEL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre de 1972.

De conformidad con el Artículo Novenos de los referidos Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde a uno de los Vicepresidentes Ejecutivos, en forma conjunta con el Gerente General; y, en caso de falta, ausencia o impedimento de usted o del Gerente General, la representación legal la tendrá el que no esté impedido, conjuntamente con el Director o Directores que para el efecto designe, en cada caso, el Directorio.

Desearándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,


ING. PABLO ORTIZ SAN MARTÍN
Presidente del Directorio

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, **Mario Fernando Tama Landín**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0902502657, domiciliado en la Urbanización "Bosques de Castilla", de ésta ciudad, acepto y profecto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INPROEL S. A.**, Guayaquil, 18 de febrero del 2008.


ABG. MARIO TAMA LANDIN
Vicepresidente Ejecutivo

Av. 33 G. Cubillo y Calle 18 I • PBX: 2245500 - 2245600 - 2240100 • Celular: 099480597 • Fax: 2240446 - 2242084 • e-mail: ventas@inproel.com • Guayaquil - Ecuador

www.inproel.com



NUMERO DE REPERTORIO: 11.989
FECHA DE REPERTORIO: 11/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Marzo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía **INPROEL S.A.**, a favor de **MARIO FERNANDO TAMA LANDIN**, a foja 33.096, Registro Mercantil número 5.784.

ORDEN: 11989



•UDYLF00000FLARF000JHO•



•KODLUV079LEBIONVGNX0PD•



•R6HCHF94VONOUR0UXSH•



•06MERF9UHG0000R5DU•

S

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B'.



Zoila Cedeno

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA